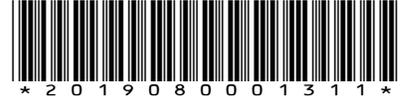




DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

AUTO No.



(27/03/2019)

**“POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA Y PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN EL MUNICIPIO DE BURITICA PARA LOS TRÁMITES DE LAS PROPUESTAS DE CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA CON PLACAS Nos., IJN-14301, IJN-14302X, JDO-08591X, JHM-11221, JHR-08071, JHR-08074X, JHR-08075X, JHR-08076X, JHR-08077X, KAQ-10271, KAQ-10431, KCK-15021, KFC-08035X, KJ2-08061, LJ8-11313X, OG2-080911X, PEE-16031, PEL-14101, PFK-08001, PFK-08002X, QEJ-08071, RLF-08191, RLF-081910X, RLF-081911X, RLF-081912X, RLF-081913X, RLF-08192X, RLF-08193X, RLF-08194X, RLF-08195X, RLF-08197X, RLF-08198X, RLF-08199X, SGR-08011, SKA-08001Y SE SURTEN OTRAS ACTUACIONES”**

LA SECRETARIA DE MINAS, del Departamento de Antioquia, en uso de sus atribuciones conferidas por el Decreto No. 2575 del 14 de octubre de 2008, la Resolución No. 0271 del 18 de abril de 2013, prorrogada por las Resoluciones Nos. 0229 del 11 de abril de 2014, 0210 del 15 de abril de 2015, 0229 del 14 de abril de 2016, 022 del 20 de enero de 2017 y 660 del 02 de noviembre de 2017 de la Agencia Nacional de Minería y,

**CONSIDERANDO QUE:**

1. Las propuestas que se relacionan a continuación se encuentran ubicadas en el municipio de **BURITICÁ** y fueron revisadas de manera integral por la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, la cual determinó que cumplen con los requisitos legales contemplados en el Código de Minas -Ley 685 de 2001-, la Ley 1753 de 2015, los mínimos de idoneidad ambiental y laboral, así como el acta de concertación suscrita con la entidad territorial, señalados en la Sentencia C-389 de 2016, por lo que es viable practicar la audiencia y participación de terceros.

No.	PROPONENTE(S)	C.C. / NIT.	EXPEDIENTE No.	ÁREA HECTÁREAS	MINERAL	FECHA EVALUACIÓN TÉCNICA	MUNICIPIO
1	ANGLOGOLD ASHANTI	830.127.076-7	IJN-14301	99,0942	MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS	Diciembre 13 de 2018	BURITICÁ - ANTIOQUIA
2	ANGLOGOLD ASHANTI	830.127.076-7	IJN-14302X	32,5752 Hectáreas	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS\ ARCILLA\ MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS\ MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS	21 DE DICIEMBRE DE 2018	BURITICÁ-ANTIOQUIA
3	ANTIOQUIA SOM	811.016.093-2	JDO-08591X	817,6945 Hectáreas	ROCA O PIEDRA CALIZA EN BRUTO, ARENA, MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	08 DE MARZO DE 2019	BURITICÁ-ANTIOQUIA



**Secretaría de Minas-Dirección de titulación Minera.**  
 Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265  
 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)  
 Medellín - Colombia - Suramérica  
 Código Postal 050015



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

AUTO No.



(27/03/2019)

4	CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	900.166.687-7	JHM-11221	6,0018 HECTÁREAS	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	30 DE ENERO DE 2019	BURITICÁ - ANTIOQUIA
5	COSTA S.O.M.	811.011.952-6	JHR-08071	31,3020 Hectáreas	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	04 DE DICIEMBRE DE 2018	BURITICÁ-ANTIOQUIA
6	COSTA S.O.M.	811.011.952-6	JHR-08074X	268,7179 Hectáreas	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	16 DE ENERO DE 2019	BURITICÁ - ANTIOQUIA
7	COSTA S.O.M.	811.011.952-6	JHR-08075X	24,3426 Hectáreas	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	01 DE FEBRERO DE 2019	BURITICÁ - ANTIOQUIA
8	GRUPO BULLET S.A.S.	800249157-1	JHR-08076X	143,4487 Hectáreas	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	16 DE ENERO DE 2019	GIRALDO - ANTIOQUIA, BURITICÁ - ANTIOQUIA
9	COSTA S.O.M.	811.011.952-6	JHR-08077X	137,1678 Hectáreas	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	16 DE ENERO DE 2019	BURITICÁ - ANTIOQUIA
10	SOCIEDAD ENCENILLOS S.O.M.	811.010.555-0	KAQ-10271	9891,3439 Hectáreas	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	25 DE OCTUBRE DE 2018	URAMITA - ANTIOQUIA, BURITICA - ANTIOQUIA, CAÑASGORDAS - ANTIOQUIA
11	SOCIEDAD ENCENILLOS S.O.M.	811.010.555-0	KAQ-10431	9821,3929 Hectáreas	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	01 DE MARZO DE 2019	PEQUE,URAMITA,BURITICÁ, DABEIBA Y CAÑASGORDAS, - ANTIOQUIA
12	CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	900.166.687-7	KCK-15021	52,4688 Hectáreas	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	01 DE MARZO DE 2019	BURITICÁ - ANTIOQUIA
13	ESCORPION S.O.M.	811.020.640-1	KFC-08035X	819,8562 hectáreas	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	07 DE MARZO DE 2019	GIRALDO - ANTIOQUIA, SANTA FE DE ANTIOQUIA - ANTIOQUIA, BURITICÁ - ANTIOQUIA
14	SOCIEDAD FRONTERA SOM	811.012.013-1	KJ2-08061	2060,9454 Hectáreas	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	04 DE FEBRERO DE 2019	GIRALDO, SANTA FE DE ANTIOQUIA y BURITICÁ - ANTIOQUIA



Secretaría de Minas-Dirección de titulación Minera.

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

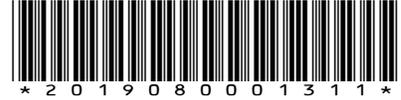
Medellín - Colombia - Suramérica

Código Postal 050015



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

AUTO No.



(27/03/2019)

15	GRUPO BULLET S.A.S.	800.249.157-1	LJ8-11313X	30,0062 Hectáreas	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	18 DE SEPTIEMBRE DE 2017	BURITICÁ - ANTIOQUIA
16	CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	900.166.687-7	OG2-080911X	97,3747 Hectáreas	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	28 DE FEBRERO DE 2018	BURITICÁ - ANTIOQUIA
17	CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	900.166.687-7	PEE-16031	4,3988 Hectáreas	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	02 DE MARZO DE 2018	BURITICÁ - ANTIOQUIA
18	CONTINENTAL GOLD LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	900.166.687-7	PEL-14101	210,2760 Hectáreas	MINERALES DE METALES PRECIOSOS, Y SUS CONCENTRADOS	05 DE DICIEMBRE DE 2018	BURITICÁ y CAÑASGORDAS - ANTIOQUIA
19	ECODESARROLLOS MINEROS S.A.S	900.502.758-3	PFK-08001	1.821,9497 HECTÁREAS	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	28 DE FEBRERO DE 2019	PEQUE y BURITICÁ - ANTIOQUIA
20	ECODESARROLLOS MINEROS S.A.S	900.502.758-3	PFK-08002X	3.339,3354 HECTÁREAS	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	24 DE ENERO DE 2019	BURITICÁ - ANTIOQUIA, CAÑASGORDAS - ANTIOQUIA
21	CGL GRAN BURITICÁ S.A.S.	900.551.478-5	RLF-080191	21,6673 Hectáreas	ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, MINERALES DE METALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS, NCP	23 DE MARZO DE 2018	BURITICÁ - ANTIOQUIA
22	CGL GRAN BURITICÁ S.A.S.	900.551.478-5	RLF-081910X	1,4754 HECTÁREAS	ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, MINERALES DE METALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS, NCP.	27 DE DICIEMBRE DE 2018	BURITICÁ - ANTIOQUIA
23	CGL GRAN BURITICÁ S.A.S.	900.551.478-5	RLF-081911X	58,0822 Hectáreas	ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, MINERALES DE METALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS, NCP	23 DE MARZO DE 2018	BURITICÁ - ANTIOQUIA
24	CGL GRAN BURITICÁ S.A.S.	900.551.478-5	RLF-081912X	135,0097 Hectáreas	ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, MINERALES DE METALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS, NCP	27 DE DICIEMBRE DE 2018	BURITICÁ - ANTIOQUIA
25	CGL GRAN BURITICÁ S.A.S.	900.551.478-5	RLF-081913X	9,6867 HECTÁREAS	ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, MINERALES DE METALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS, NCP	11 DE MARZO DE 2019	BURITICÁ - ANTIOQUIA
26	CGL GRAN BURITICÁ S.A.S.	900.551.478-5	RLF-08192X	42,1596 Hectáreas	ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, MINERALES DE METALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS, NCP	22 DE MARZO DE 2019	BURITICÁ - ANTIOQUIA



Secretaría de Minas-Dirección de titulación Minera.

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

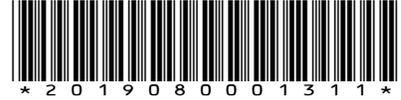
Medellín - Colombia - Suramérica

Código Postal 050015



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

AUTO No.



(27/03/2019)

27	CGL GRAN BURITICÁ S.A.S.	900.551.478-5	RLF-08193X	8,4856 Hectáreas	ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, MINERALES DE METALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS, NCP	21 DE MARZO DE 2019	BURITICÁ - ANTIOQUIA
28	CGL GRAN BURITICÁ S.A.S.	900.551.478-5	RLF-08194X	284,8669 Hectáreas	ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, MINERALES DE METALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS, NCP	23 DE MARZO DE 2018	BURITICÁ-ANTIOQUIA
29	CGL GRAN BURITICÁ S.A.S.	900.551.478-5	RLF-08195X	8,19929 HECTÁREAS	ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, MINERALES DE METALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS, NCP	11 DE MARZO DE 2019	BURITICÁ - ANTIOQUIA
30	CGL GRAN BURITICÁ S.A.S.	900.551.478-5	RLF-08197X	36,4905 Hectáreas	ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, MINERALES DE METALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS, NCP	23 DE MARZO DE 2018	BURITICÁ - ANTIOQUIA
31	CGL GRAN BURITICÁ S.A.S.	900.551.478-5	RLF-08198X	17,0010 Hectáreas	ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, MINERALES DE METALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS, NCP	23 DE MARZO DE 2018	BURITICÁ - ANTIOQUIA
32	CGL GRAN BURITICÁ S.A.S.	900.551.478-5	RLF-08199X	56,1419 Hectáreas	ROCAS O PIEDRAS CALIZAS DE TALLA O DE CONSTRUCCIÓN NCP, ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS, MINERALES DE METALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS, NCP	23 DE MARZO DE 2018	BURITICÁ - ANTIOQUIA
33	CGL GRAN BURITICÁ S.A.S.	900.551.478-5	SGR-08011	347,1866 Hectáreas	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	07 DE MARZO DE 2019	BURITICÁ -ANTIOQUIA
34	CGL GRAN BURITICÁ S.A.S.	900.551.478-5	SKA-08001	1048,0721 Hectáreas	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS	07 DE DICIEMBRE DE 2018	BURITICÁ - ANTIOQUIA
35	ESCORPION S.O.M.	811.020.64 0-1	KFC-08035X	819,856 2 H.	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS	07 DE MARZO DE 2019	GIRALDO, SANTA FE DE ANTIOQUIA y BURITICÁ - ANTIOQUIA

2. El día 22 de agosto de 2017, el Director de Titulación Minera y el alcalde del municipio de **BURITICÁ**, departamento de Antioquia, suscribieron acta mediante la cual se concertaron unas áreas susceptibles de vocación minera dentro del municipio.

### FUNDAMENTOS NORMATIVOS

3. La Honorable Corte Constitucional mediante Sentencia C-389 de 2016, dispuso en su artículo segundo, declarar exequibles los artículos 16, 53, 270 y 271 de la Ley 685 de 2001, condicionada a la verificación de los mínimos de idoneidad ambiental y laboral, así como adelantar un procedimiento que asegure la participación ciudadana, respetando el derecho de prelación que consagra el artículo 124 del Código de Minas respecto a los grupos étnicos.

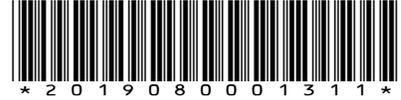


Secretaría de Minas-Dirección de titulación Minera.  
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265  
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)  
Medellín - Colombia - Suramérica  
Código Postal 050015



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

AUTO No.



(27/03/2019)

4. La sentencia SU-095 de 2018, hace énfasis en la aplicación racional de los principios constitucionales referentes a ordenamiento territorial, al analizarlos e interpretarlos en forma sistemática, realizando una lectura metódica a nivel constitucional. Considerándose por la alta corte que no existe un derecho absoluto de los municipios sobre los recursos del subsuelo, observándose las respectivas competencias del nivel nacional, radicadas en cabeza del gobierno nacional central, de conformidad con los principios de **coordinación y concurrencia** dispuestos en el artículo 288 de la Constitución Política.

5. Al respecto el artículo 259 de la Ley 685 de 2001, dispone:

**“Audiencia y participación de terceros.** En los casos en que dentro del procedimiento que antecede al contrato de concesión deba oírse previamente a terceros, a representantes de la comunidad y a grupos o estamentos sociales, se buscará que estos reciban real y efectivamente, por los medios apropiados, el llamamiento o comunicación de comparecencia dentro del término señalado en la ley”.

6. Respecto a la celebración de la audiencia y participación de terceros, por remisión expresa del artículo 297 de la Ley 685 de 2001 es procedente remitirnos al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que en su título III, capítulo primero establece las reglas generales relativas al procedimiento administrativo, entre las cuales dispone en su artículo 35, el trámite de la actuación y audiencias:

**“Trámite de la actuación y audiencias.** Los procedimientos administrativos se adelantarán por escrito, verbalmente, o por medios electrónicos de conformidad con lo dispuesto en este Código o la ley.

Cuando las autoridades procedan de oficio, los procedimientos administrativos únicamente podrán iniciarse mediante escrito, y por medio electrónico sólo cuando lo autoricen este Código o la ley, debiendo informar de la iniciación de la actuación al interesado para el ejercicio del derecho de defensa.

**“Las autoridades podrán decretar la práctica de audiencias en el curso de las actuaciones con el objeto de promover la participación ciudadana, asegurar el derecho de contradicción, o contribuir a la pronta adopción de decisiones. De toda audiencia**



Secretaría de Minas-Dirección de titulación Minera.

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

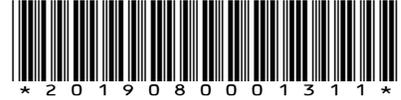
Medellín - Colombia - Suramérica

Código Postal 050015



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

AUTO No.



(27/03/2019)

se dejará constancia de lo acontecido en ella.” (Negrilla y subrayado fuera de texto original).

7. Así las cosas, es procedente adelantar el trámite de audiencia y participación de terceros previo al otorgamiento de los contratos de concesión minera.
8. Reunidos los requisitos técnicos y jurídicos y en cumplimiento de la Sentencia C-389 de 2016 y la SU-095 de 2018, se procede a ordenar la celebración de la audiencia y participación de terceros en el municipio de **BURITICÁ**, dentro de los trámites de los expedientes con placas Nos. **IJN-14301, IJN-14302X, JDO-08591X, JHM-11221, JHR-08071, JHR-08074X, JHR-08075X, JHR-08076X, JHR-08077X, KAQ-10271, KAQ-10431, KCK-15021, KFC-08035X, KJ2-08061, LJ8-11313X, OG2-080911X, PEE-16031, PEL-14101, PFK-08001, PFK-08002X, QEJ-08071, RLF-08191, RLF-081910X, RLF-081911X, RLF-081912X, RLF-081913X, RLF-08192X, RLF-08193X, RLF-08194X, RLF-08195X, RLF-08197X, RLF-08198X, RLF-08199X, SGR-08011, SKA-08001.**
9. Durante la celebración de la audiencia pública no se adoptarán decisiones. Este mecanismo de participación no agota el derecho de los ciudadanos a participar mediante otros instrumentos en la actuación administrativa correspondiente.

En mérito de lo expuesto,

**DISPONE**

**ARTÍCULO PRIMERO. ORDENAR** la celebración de la audiencia y participación de terceros dentro de las propuestas de contrato de concesión minera con placas Nos. **IJN-14301, IJN-14302X, JDO-08591X, JHM-11221, JHR-08071, JHR-08074X, JHR-08075X, JHR-08076X, JHR-08077X, KAQ-10271, KAQ-10431, KCK-15021, KFC-08035X, KJ2-08061, LJ8-11313X, OG2-080911X, PEE-16031, PEL-14101, PFK-08001, PFK-08002X, QEJ-08071, RLF-08191, RLF-081910X, RLF-081911X, RLF-081912X, RLF-081913X, RLF-08192X, RLF-08193X, RLF-08194X, RLF-08195X, RLF-08197X, RLF-08198X, RLF-08199X, SGR-08011, SKA-08001**, ubicadas en el municipio de **BURITICÁ** del departamento de **ANTIOQUIA**.

**ARTÍCULO SEGUNDO. Convocatoria.** Se convoca a todas las personas

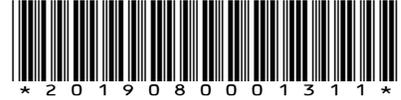


**Secretaría de Minas-Dirección de titulación Minera.**  
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265  
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)  
Medellín - Colombia - Suramérica  
Código Postal 050015



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

AUTO No.



(27/03/2019)

que se encuentran en el área de influencia descrita en el artículo anterior, con el fin de que participen de la audiencia y participación de terceros, en la que se pondrá en conocimiento de la comunidad las propuestas de contrato de concesión minera con placa Nos. **IJN-14301, IJN-14302X, JDO-08591X, JHM-11221, JHR-08071, JHR-08074X, JHR-08075X, JHR-08076X, JHR-08077X, KAQ-10271, KAQ-10431, KCK-15021, KFC-08035X, KJ2-08061, LJ8-11313X, OG2-080911X, PEE-16031, PEL-14101, PFK-08001, PFK-08002X, QEJ-08071, RLF-08191, RLF-081910X, RLF-081911X, RLF-081912X, RLF-081913X, RLF-08192X, RLF-08193X, RLF-08194X, RLF-08195X, RLF-08197X, RLF-08198X, RLF-08199X, SGR-08011, SKA-08001**, para adelantar actividades de exploración técnica y explotación económica de recursos mineros y que a la fecha cumplen con los requisitos previos exigidos para el otorgamiento del contrato de concesión minera por parte de la Autoridad Minera.

La audiencia tiene por objeto dar a conocer a las organizaciones sociales, comunidad en general, entidades públicas y privadas las propuestas de contrato de concesión minera en trámite dentro del municipio de **BURITICÁ**, Antioquia; así como recibir opiniones, informaciones y documentos aportados por la comunidad y demás entidades públicas o privadas.

La Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia pondrá a disposición del público en general un informe técnico y jurídico de las propuestas de contrato de concesión minera, las cuales serán objeto de consulta a través del link <http://www.antioquia.gov.co/index.php/audiencias-p%C3%BAblicas-mineras> que para tal efecto estará disponible por el término de diez (10) días, contados a partir del veintiocho (28) de marzo de 2019 hasta el diez (10) de abril de la misma anualidad.

**ARTÍCULO TERCERO. Inscripciones para personas interesadas en intervenir en la audiencia y participación de terceros.** Las personas interesadas en intervenir en la audiencia, deberán inscribirse a través del link <http://www.antioquia.gov.co/index.php/audiencias-p%C3%BAblicas-mineras> o en la Alcaldía Municipal. En todos los casos deberán indicar el número del expediente que es objeto de la audiencia.

**Parágrafo 1.** Las personas interesadas en intervenir en la audiencia, podrán realizar su inscripción desde el día hábil siguiente de la notificación por estado del presente acto administrativo, hasta diez (10) días hábiles antes de la fecha de celebración de la audiencia.



Secretaría de Minas-Dirección de titulación Minera.

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

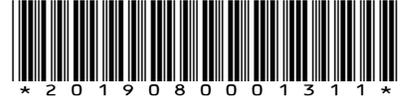
Medellín - Colombia - Suramérica

Código Postal 050015



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

**AUTO No.**



**(27/03/2019)**

**Parágrafo 2.** La inscripción deberá realizarse en el formato dispuesto para tal fin en el cual hará referencia al motivo de su intervención.

**ARTÍCULO CUARTO. Fecha y lugar de celebración de la audiencia.** Para la práctica de la audiencia se fija como fecha el día **tres (03) de mayo de 2019**, en la Casa de Justicia del Municipio de **BURITICÁ**, ubicada en la casa de la cultura en la carrera 6 No. 4-31, a las **11:00 a.m.**

**ARTÍCULO QUINTO. Invitación de autoridades.** Se invita a la celebración de la audiencia y participación de terceros a las siguientes autoridades: Señor Procurador Delegado para Asuntos Ambientales o su Delegado, Defensor del Pueblo o su Delegado, Gobernador de Antioquia o sus Delegados, Alcalde Municipal o sus Delegados, Miembros del Concejo Municipal, Personero Municipal o su Delegado y Autoridades Ambientales competentes.

**ARTÍCULO SEXTO. Notificación a la comunidad.** Se ordena la publicación del presente Auto en la página Web de la Gobernación de Antioquia y en un medio masivo de comunicación del área de influencia de las propuestas de contrato de concesión minera, por el término de un (1) día dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de inicio de las inscripciones.

**ARTÍCULO SÉPTIMO. Notificación a los proponentes.** Por medio de la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, notifíquese por estado el presente acto administrativo a los proponentes, de conformidad con el artículo 269 del Código de Minas. Envíese comunicación a los proponentes por intermedio de la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia.

Dicha publicación se realizará en la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, piso 6, oficina 610 y en la Alcaldía del Municipio de **BURITICÁ**, Antioquia, fijándose en un lugar visible a partir de su notificación por estado hasta el día de la celebración de la audiencia, esto de conformidad con el artículo 73 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



**Secretaría de Minas-Dirección de titulación Minera.**

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265

Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)

Medellín - Colombia - Suramérica

Código Postal 050015



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

**AUTO No.**



\* 2 0 1 9 0 8 0 0 0 1 3 1 1 \*

**(27/03/2019)**

**ARTÍCULO OCTAVO.** Contra el presente Auto no procede recurso alguno, por ser un acto administrativo de trámite de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

**NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE, Y CUMPLASE.**

Dado en Medellín el 27/03/2019

*Dora Elena Balvin A.*

**DORA ELENA BALVIN AGUDELO  
SECRETARIO DE DESPACHO**

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Alejandro Estrada Álvarez Profesional Universitario		
Revisó	Martha Eusse Llanos. Profesional Universitaria		
Aprobó	Yenny Quintero Herrera.		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			



**Secretaría de Minas-Dirección de titulación Minera.**  
Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4)3839051 Fax: 3839265  
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)  
Medellín - Colombia - Suramérica  
Código Postal 050015